



"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO".

FORMULARIO

DATOS GENERALES DE LA PRÁCTICA DE TRANSPARENCIA PROACTIVA

Nombre de la práctica de Transparencia Proactiva:	SALA DE ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL (SEMS)			
Nombre del Sujeto obligado que implementó la práctica:	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN FELIPE DEL PROGRESO			
Tipo de sujeto obligado (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismo Autónomo, Partido Político, Sindicato, etc.):	ORGANISMO DESCENTRALIZADO			
Clave del sujeto obligado:	00			
Área responsable de la práctica de Transparencia Proactiva:	UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL (URIS)			
Nombre del Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado:	VERONICA VANESA RAMIREZ GONZALEZ			
¿La práctica ha sido reconocida previamente?	Sí		No	X

CARACTERÍSTICAS DE LA PRÁCTICA:

Mencione el año en el que surgió la práctica y si se encuentra vigente:

Surgió en mayo 2021. La práctica se encuentra vigente hasta el día de hoy.

Explique de forma sintetizada cuál es el objetivo de la práctica de Transparencia Proactiva:

Construir conocimiento público útil en beneficio de la sociedad con el fin de que el ciudadano tenga acceso a la información sobre el servicio brindado, a través de la implementación de diversos mecanismos de participación ciudadana (trípticos y encuestas), esto permite seguir otorgando rehabilitación a niños y niñas, personas con discapacidad y adultos mayores.

Explique de forma breve cómo funciona la práctica de Transparencia Proactiva:

La Unidad de Rehabilitación de Integración Social ha procesado y publicado información útil sobre técnicas dirigidas a proporcionar todo un conjunto de sensaciones y estímulos específicos a niños y niñas, personas con discapacidad y adultos mayores, así como información relevante para acudir a las instalaciones del SEMS, difundir conocimiento del derecho a la salud y los tratamientos disponibles que pueden disponer.



"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA
Y LA GRANDEZA DE MÉXICO".

Señale de forma breve qué información fue publicada como parte de la práctica:

La información publicada sobre la Sala de Estimulación Multisensorial se enfoca a informar sobre que es la sala, los beneficios y quien puede acudir al SEMS, se publica y se difunde información comprensible, oportuna, verificable, completa y actual sobre las instalaciones y sobre sus diversas actividades, buscado privilegiar la utilización de un lenguaje sencillo, con la finalidad de que sea más accesible para la población a la que se dirige y sea de utilidad.

Describe brevemente el motivo por el que surgió la práctica:

Surgió de la necesidad de hacer del conocimiento a la población sobre la existencia de una sala exclusiva en la zona norte del Estado de México, a través de la participación activa de la comunidad y la difusión de la información, facilita y detona la creación de mecanismos de rendición de cuentas dirigidos a transparentar y vigilar el correcto funcionamiento de la sala y de todas sus instalaciones para la atención y rehabilitación de la comunidad que lo necesite.

Enuncie de forma breve los beneficios generados a partir de la implementación de la práctica:

Gracias a la información publicada del SEMS se ha logrado los siguientes beneficios:

- Se han comenzado a rehabilitar a determinado número de personas
- Demanda del servicio,
- La ciudadanía tiene el interés de acudir a preguntar sobre el servicio que brinda la Sala de Estimulación



"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA
Y LA GRANDEZA DE MÉXICO".

Indique el o los objetivos de la práctica:			
Disminuir asimetrías de la información	Mejorar el acceso a trámites o servicios	Optimizar la toma de decisiones de autoridades, ciudadanos o de la población en general	Detonar la rendición de cuentas efectiva
La práctica publica información que permite disminuir las brechas de información, mediante la publicación de información	Si, una vez que el ciudadano tiene la información en sus manos o bien el conocimiento de ella, puede acceder a las instalaciones de URIS a recibir el servicio publicado.	Si, ya que la población a través de la información, tiene la decisión de acudir o no a las instalaciones a recibir el servicio, por otra parte mediante encuestas podremos mejorar la calidad del servicio brindado.	Si. Ya que mediante la información difundida, la ciudadanía tiene el conocimiento de las actividades que lleva la Sala de Estimulación Multisensorial.
Explique de qué manera la información publicada permite el cumplimiento del o los objetivos de la práctica:			
Debido a que es un nuevo servicio que oferta la URIS, la información que se publica o se hace difusión permite que el ciudadano obtenga mejor atención para sus tratamientos permitiendo una rehabilitación pronta y oportuna. Se ha logrado detonar la rendición de cuentas efectiva mediante los mecanismos de participación ciudadana.			
Observaciones:			

¿La información que contiene la práctica se dirige a un sector específico de la sociedad – por ejemplo: mujeres, estudiantes, migrantes, entre otros?	sí	X	No	
En caso de que la respuesta sea afirmativa, indique a cuál sector se enfoca:				
A personas con alguna discapacidad, adultos mayores, niños y niñas.				
Observaciones:				



**"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA
Y LA GRANDEZA DE MÉXICO".**

¿La práctica está dirigida a un grupo de la población en situación de vulnerabilidad?	Sí		No	X
En caso afirmativo, indique a qué grupo se dirige:				
Observaciones:				

¿La sociedad – ya sea ciudadanos u organizaciones de la sociedad civil – participo en el diseño o planteamiento de la práctica?	Sí		No	X
En caso afirmativo, describa cómo participó la sociedad:				
Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma (pueden ser minutas o actas de trabajo, evidencias fotográficas, videos, etc.):				
Observaciones:				

¿La información de la práctica busca atender una necesidad o una demanda específica de información de la población?	Sí	X	No	
En caso afirmativo, indique qué demanda o necesidad atiende:				
A través de la implementación de mecanismos de participación ciudadana (trípticos y cuestionarios) se logró dar a conocer los beneficios del SEMS por lo que la ciudadanía acude de manera recurrente a disponer del servicio.				
Observaciones:				



**"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA
Y LA GRANDEZA DE MÉXICO".**

Indique la o las fuentes de información utilizadas para el desarrollo de la práctica:		
Información previamente generada no disponible para consulta pública	Información disponible para consulta pública en la página de internet del sujeto obligado o en otro medio	Conjunto de datos o información no procesados (estructurados y susceptibles de vincularse entre sí)
	X	
Detalle las fuentes utilizadas y cómo fueron aprovechadas:		
El área de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social en coordinación con la Dirección de Comunicación del H. Ayuntamiento de San Felipe del Progreso se encargaron de realizar los procedimientos necesarios para dar un auge mayor difusión de la información, por lo que se ha estado publicando en la Página de Facebook y en la Página del H. Ayuntamiento en el apartado del Sistema DIF, la Transparencia Proactiva de la Sala de Estimulación Multisensorial.		
Observaciones:		

Durante el desarrollo de la práctica ¿se llevaron a cabo actividades de procesamiento de la información con el propósito de hacerla más accesible para la población objetivo?	Sí	X	No	
En caso afirmativo, describa cómo se desarrollaron dichas actividades:				
El área de la Unidad de Rehabilitación e Integración social (URIS y su equipo de trabajo se encargaron de procesar y sistematizar la información que habría de ser publicada, desde una perspectiva que acerca la información al público, mediante la repartición de trípticos y platicas informativas a la ciudadanía de las diferentes comunidades del Municipio, de esta forma se genera conocimiento sobre los beneficios y servicios que ofrece el SEMS.				
Observaciones:				



**"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA
Y LA GRANDEZA DE MÉXICO".**

¿Se tomaron en cuenta las características de la población objetivo de la práctica, para definir el o los medios de difusión de la información?	Sí	X	No	
En caso afirmativo, indique qué características de la población se tomaron en cuenta y cómo:				
La mayoría de población tiene acceso a las redes sociales fue el primer punto de partida para la difusión de información, sin embargo, aquellos que no tienen acceso a estos medios se optó por la difusión de trípticos en diversas jornadas de salud				
Observaciones:				

Para comprender la información que se difunde en el marco de la práctica ¿es necesario contar con conocimientos técnicos sobre algún tema?	Sí	X	No	
En caso afirmativo indique por qué:				
Debido a que la información publicada es un tema de salud, los Médicos Especialistas en Rehabilitación Física y Terapeuta Ocupacional fueron quienes se hicieron cargo de la estructuración y contenido de la información que es proporcionada a la ciudadanía.				
Observaciones:				

¿La práctica cuenta con mecanismos de participación ciudadana, por ejemplo, encuestas de satisfacción, grupos focales, consultas a ciudadanos, entrevistas, entre otros?	Sí	X	No	
En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados y el uso que se les da:				
Para un mejor servicio se llevaron a cabo diversas encuestas y entrevistas a los ciudadanos que han recibido el servicio, esto con el objetivo de conocer las inquietudes y/o recomendaciones y así implementar de acciones de mejora.				
Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma:				
Encuestas de Satisfacción				
Observaciones:				



**"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA
Y LA GRANDEZA DE MÉXICO".**

¿La práctica cuenta con algún registro del número de consultas realizadas a la información difundida? (por ejemplo: número de visitas al sitio de la práctica, número de usuarios atendidos, entre otros mecanismos).	Sí	X	No	
En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados y el uso que se les da:				
El terapeuta cuenta con el registro de pacientes atendidos en el SEMS				
Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma:				
Hoja de Registro diario de Terapias				
Observaciones:				

¿La práctica cuenta con algún mecanismo que permita evaluar sus resultados (encuestas de satisfacción, datos sobre consulta de la información, reporte de resultados, etc.)?	Sí	X	No	
En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados y el uso que se les da para atender las áreas de oportunidad identificadas en la práctica:				
El usuario al término de la terapia realiza un cuestionario que se le entrega para evaluar la atención y el servicio.				
Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma:				
Cuestionario de satisfacción del servicio				
Observaciones:				

Listado de soportes documentales – y en su caso hipervínculos – que se adjuntan sobre la práctica:
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de cuestionario de satisfacción aplicados a personas que recibieron el servicio (Anexo 1) • Muestra de registros de terapias Ocupacionales atendidas (Anexo 2) • Trípticos (Anexo 3) • Página Facebook https://www.facebook.com/difsanfelip • Página del Sistema Municipal DIF https://sanfelipedelprogreso.gob.mx/transparencia_proactiva.html